



## Diario Oficial de la Federación

**AVISO por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Oficina de Representación en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.**

ANDRÉS ALFONSO RAMÍREZ SILVA, Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, con fundamento en los artículos 4, 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2, apartado C, fracción IV, 114, 115, fracciones I, IV, V, VIII y XI, 146 y 147, fracciones I, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

### CONSIDERANDO

**Que ante el incremento de los flujos de personas procedentes principalmente de los países que integran el llamado Triángulo Norte de Centro América, conformado por los países de Guatemala, Honduras y El Salvador, a nuestro país, es importante el establecimiento de mecanismos que hagan vigente el pleno ejercicio de sus derechos humanos, particularmente a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado;**

**Que el creciente fenómeno de desplazamiento internacional de los citados países centroamericanos, al que se ha acumulado también un número cada vez mayor de personas procedentes de diversos países de otras latitudes, como Cuba, Haití, y diversos extracontinentales, ha implicado que el número de solicitantes de la condición de refugiado en México se haya incrementado exponencialmente en los últimos años, pasando de 2,137 solicitantes en el año 2014, a 14,596 en el 2017, a 29,630 para 2018, a 70,609 para 2019, a 41,179 para 2020 y de enero a diciembre de 2021 a 131,448 solicitantes;**

**Que tomando en consideración el alza en los números de solicitudes en el Estado de Coahuila de Zaragoza, las cuales se han incrementado pasando de 386 en el ejercicio 2019; a 292 en 2020 y 965 en el ejercicio 2021, es necesario fortalecer el programa de atención a solicitantes, refugiados y personas beneficiarias de protección complementaria en dicha entidad federativa, toda vez que a la fecha se cuenta con nueve oficinas de representación (Ciudad de México; Palenque, Chiapas; dos en Tapachula, Chiapas; Acayucan, Veracruz; Tenosique, Tabasco, Tijuana, Baja California; Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León), las cuales han venido dando respuesta a la obligación del Estado de garantizar el derecho de personas extranjeras a solicitar refugio y asilo en nuestro país, el cual se encuentra contenido en el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ([Diario Oficial de la Federación](#))**



**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (Piedras Negras). ([Diario Oficial de la Federación](#))**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (Saltillo). ([Diario Oficial de la Federación](#))**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima. ([Diario Oficial de la Federación](#))**



## Información Migratoria

### **Vinculan a proceso a la alcaldesa Cuevas: lo enfrentará en libertad**



**Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, quien fue vinculada a proceso este jueves por los delitos de robo calificado, abuso de autoridad y discriminación, podrá continuar su proceso en libertad, pero sin ejercer su cargo.**

**La juez de control Elma Maruri Carballo mantuvo las medidas cautelares que ordenó el lunes pasado de suspensión temporal del cargo, la prohibición de salir del país, acercarse a las víctimas y la firma periódica bimestral en la Unidad de Medidas Cautelares.**

**Al término de la continuación de la audiencia inicial en el Reclusorio Norte, Cuevas dijo “sentirse tranquila”, luego de presentar las pruebas que, aseveró, demuestran su inocencia en los delitos que se le imputan y expresó su confianza en las instituciones y en qué habrá justicia.**

**Sin embargo, antes de ingresar a las salas de oralidad del Poder Judicial afirmó que estaba preparada “incluso para ir a prisión”; que es una persecución política y acusó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que “a la mala quiere ganar Cuauhtémoc”.**

Cientos de personas se congregaron en el reclusorio con grandes mantas para expresarle su apoyo.



Por la noche, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria a nombre de Sandra Cuevas y otros tres funcionarios de la Cuauhtémoc con el propósito de verificar, registrar e informar a las autoridades respectivas sobre los movimientos de su ingreso o salida del país. ([Laura Gómez, Alejandro Cruz, Sandra Hernández y Ángel Bolaños, La Jornada, Contraportada, p. 31](#))

(Viridiana Hernández, Reforma, Ciudad, Pp. 11)

## Vinculan a proceso a Cuevas; “me siento tranquila”, afirma



El INM emite alerta migratoria contra ella (Armando Yeferson, 24 horas, Pp. 7)

## Lanzan alerta migratoria contra Sandra Cuevas

Además de la alcaldesa de Cuauhtémoc, el INM informó anoche que también vigilará la entrada y salida de sus colaboradores Jessica “H”, José Francisco “D” y Marlon “A”, tras su vinculación a proceso por el probable abuso de autoridad, robo y discriminación. (Redacción, La Razón, México, p. 3)

(Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 28)

(J.A. Belmont y A.P. Wong, Milenio Diario, Pp. 4)



## Migrantes piden visas



**Tapachula, Chis.-** Para exigir visas humanitarias y denunciar malos tratos del personal del INM, extranjeros marcharon anoche desde las oficinas migratorias al parque bicentenario, en Tapachula, Chiapas. El grupo bloqueó por varios minutos el bulevar Francisco I. Mader. Además, portaban mantas con la leyenda “Queremos visa”, “No nos bloqueen, déjenos pasar”.  
*(Gaspar Romero, Excélsior, Nacional. p 22)*

## Sube en 3 años 160% los delitos migratorios



EL 13 de marzo 82 migrantes que viajaban en un tráiler en Coahuila fueron rescatados.

### DELITOS AL ALZA

Delitos registrados en el primer bimestre de cada año.



Fuente: SESNP

Los delitos relacionados con faltas a la Ley de Migración aumentaron, de manera individual y con ayuda de traficantes, 160 por ciento en el primer bimestre del 2022, al comparar su tendencia con igual periodo de 2019.



De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), en los dos primeros meses del 2019 se registraron 85 delitos relacionados con migración irregular, por tránsito y tráfico de personas, en 2020 se elevó a 105; en 2021 llegó a 185, y en 2022 sumó 221.

Además, durante todo el 2019 se contabilizaron mil 369 delitos; en el 2020 - año con pandemia- bajaron a 672 y, para el 2021, tuvo un repunte hasta llegar a mil 680.

La Ley de Migración establece que las violaciones al precepto son por entrada, tránsito y salida irregular del territorio mexicano, así como por transportar migrantes sin documentación legal, como polizontes en vehículos, lo que el Instituto Nacional de Migración (INM) considera tráfico ilegal, de acuerdo con información proporcionada a La Razón.

Celia Medrano, excandidata a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y activista de El Salvador, aseguró que las bandas organizadas tienen el control del mercado del tráfico humano, ya que trasladan a las personas desde países de Centroamérica hasta Estados Unidos.

“Sí hay mucho tráfico de personas y coyotes en Centroamérica y México; el punto es que va a seguir habiendo tráfico si no se atienden las causas, que son pobreza e inseguridad, principalmente, ya que se basan en la necesidad de las personas y se aprovechan en cobrarles altas cantidades”, destacó.

La experta mencionó que las redes son transnacionales, ya que se coopta a las personas desde Honduras y las trasladan vía terrestre hasta México, escondidas en vehículos, donde se cambia la estafeta con grupos de aquí con los que tienen acuerdos para llevarlas hasta la frontera norte, además de que muchos de ellos no alcanzan a llegar porque terminan siendo víctimas de otros delitos.

“Se debe dejar de criminalizar a la migración, ya que las personas no tienen la culpa de abandonar sus países de origen por temas de pobreza y violencia. Lo que deben hacer los gobiernos de todos los países es atacar las causas y a los grupos del crimen organizado, que son los encargados de traficar a la gente”, estimó Medrano.

El pasado 23 de noviembre del 2021, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el delito de tráfico de personas aumentó 173.6 por ciento, pues mientras de enero a octubre del 2020 fueron reportadas 561 carpetas de investigación, en el mismo periodo del 2021 se documentaron mil 535.

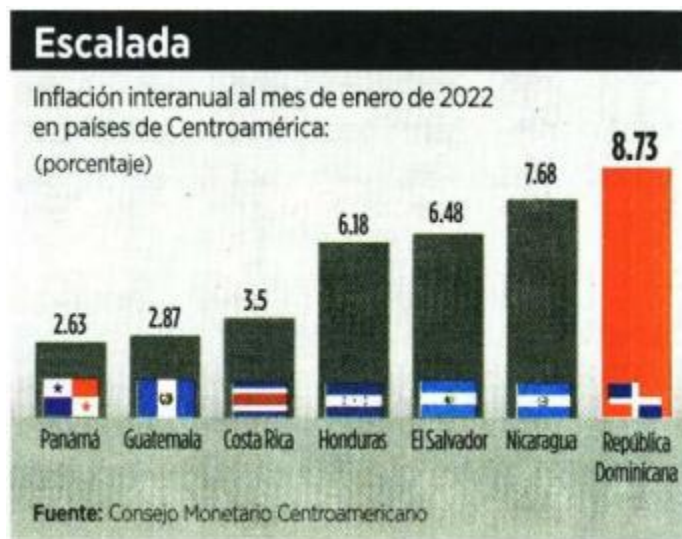


Al respecto, el activista y sacerdote Alejandro Solalinde aseguró que aún persiste la corrupción en el INM, ya que en algunas partes se “hacen de la vista gorda” más que en otros, porque los camiones pasan por los estados sin ser detectados.

“Ya se rompió la cadena de corrupción que había antes; por ello, en algunos lugares sigue habiendo y en otros ya no. Había corrupción por parte de la Policía Federal, pero con la entrada de la Guardia Nacional se reforzaron los operativos”, explicó.

Añadió que en Oaxaca no se ve cuando pasan camiones, y son detectados en otros estados como Veracruz o Puebla, por lo que sugirió que los agentes federales pueden todavía estar implicados en las mafas del tráfico de personas con grupos criminales: “eso explica que los camiones estén pasando y no se estén dando cuenta por dónde van”. (*Jorge Butrón, La Razón, México, p. 8*)

## Alerta éxodo por inflación



Los Gobiernos de Estados Unidos y México se están preparando para un aumento de los migrantes que se dirigen a su frontera compartida en los próximos meses, después de que una inflación rápida en países clave de Centroamérica empeorara las dificultades económicas, informó Bloomberg.



Funcionarios de las Administraciones de los Presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador **discutieron en los últimos días su preocupación por el impacto que el aumento de los precios de los alimentos y la energía tendrá en la región, según personas familiarizadas con las conversaciones**, quienes pidieron no ser identificadas por no estar autorizadas a hablar públicamente del tema.

Los precios de las materias primas a nivel mundial se han disparado a causa de la invasión rusa en Ucrania, lo que ha afectado el poder adquisitivo y ha agregado tensión económica a las naciones en desarrollo.

**Un funcionario de la Casa Blanca confirmó que durante el viaje del Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, a México y Costa Rica esta semana se habló sobre el mayor costo de vida. Los Gobiernos, dijo la fuente, consideran que es un factor adicional que estimulará la migración de personas** que ya enfrentan la violencia persistente y la miseria causada por la pandemia de Covid-19, que va por su tercer año.

**Las conversaciones recientes han incluido al Departamento de Estado, el Consejo de Seguridad Nacional y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, precisaron las fuentes.**

**Honduras y El Salvador registraron en febrero los aumentos de precios al consumidor más acelerados desde 2014 y 2011, respectivamente. La inflación en México fue de 7.3 por ciento en febrero, cerca del máximo de dos décadas alcanzado en noviembre.**

Estados Unidos también está enfrentando una inflación en su nivel más alto en cuatro décadas, debido, en parte, a una economía fuerte y un mercado laboral ajustado, condiciones que han sido impulsores históricos para atraer migrantes.

**El llamado Triángulo del Norte de América Central, que también incluye a Guatemala, ha sido responsable de gran parte de la migración irregular durante la última década.** La región ha sido acosada por la inseguridad alimentaria causada por los desastres naturales, que han agudizado la pobreza. **Ahora los países, que son todos importadores netos de combustible, se enfrentan a precios del crudo que recientemente subieron por encima de los 120 dólares por barril.**





## ADVIERTE OCDE COSTE MUNDIAL

En un nuevo reporte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dijo que en el próximo año, el conflicto reducirá el PIB en un 1.08 por ciento en todo el mundo, en 1.4 por ciento en los 19 países europeos que utilizan el euro y en un 0.88 por ciento en Estados Unidos, detalló AP. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 11*)

## Ucranianos en México

### De Rusia a EU... vía Tijuana



*Tijuana.*- Tras la oleada de haitianos y centroamericanos, están llegando a Tijuana rusos, ucranianos y bielorrusos que acuden al puerto fronterizo de San Ysidro para solicitar asilo en Estados Unidos.

Por ahora sólo los migrantes con pasaporte de Ucrania son admitidos de inmediato por los agentes del Buró de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés).

Los rusos y bielorrusos afirman que, en su caso, los agentes migratorios argumentan restricciones de entrada bajo el Título 42, un estatuto de salud pública para evitar el ingreso de personas a EU.



- Por ello, unos 25 rusos y bielorrusos -la mayoría familias con niños- aguardan en un pequeño campamento instalado en las inmediaciones del puerto peatonal.

Desde el domingo, los migrantes duermen sobre cobijas que les han donado vecinos, quienes también les llevan agua y comida.

No está claro si todos los migrantes de Europa Oriental han llegado como consecuencia de la guerra o ya habían emprendido el viaje antes del conflicto armado.

Sin embargo, especialistas y autoridades aseguraron que por la guerra esperan la llegada de más migrantes.

José María Ramos, investigador del Colegio de la Frontera Norte, estimó que serían entre 50 y 100 mil migrantes que pudieran intentar llegar a Estados Unidos, la mayoría por Tijuana.

“En los últimos tres meses, CBP detectó al menos 700 migrantes rusos y ucranianos”, dijo.

**“ESTOY VACÍA**

Cristina, originaria de Chernivtsi y quien trabajaba en la colocación de uñas en Kiev, contó que se trasladó en vehículo a Polonia. Su prometido, de origen estadounidense, le compró un vuelo a Francia y de ahí se trasladó a la Ciudad de México. Posteriormente, voló a Tijuana y se instaló en un departamento en Playas de Rosarito mientras esperaba la respuesta de las autoridades estadounidenses a su petición de asilo.

“Mi familia está en peligro. Mi país es peligroso, por eso estoy aquí, necesitamos ayuda”, dijo.

“No puedo creer que hayan matado a embarazadas, bebés, no es justo, sólo necesitamos ayuda, es todo lo que necesitamos”.

Cristina cruzó ayer al vecino país. (*Aline Corpus, Reforma, Nacional, Pp. 2*)



## Rusos acampan en Tijuana



*Tijuana.*- El puerto fronterizo de San Ysidro de Tijuana, Baja California, se ha convertido en un campamento de refugiados rusos, ucranianos y bielorrusos, quienes llegaron a México huyendo del conflicto Rusia-Ucrania que inició el pasado 24 de febrero.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos les han negado la entrada a los de Rusia y Bielorrusia, bajo el argumento del Título 42 , que por razones de salud pública permite expulsar a los solicitantes o simplemente no permitirles la entrada a suelo estadounidense.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, señaló que están abiertos "a recibir a quienes vienen huyendo de la guerra, particularmente a familias de Rusia y Ucrania", a quienes les ofrecieron los albergues.  
(Redacción, *El Heraldo de México, Estados*, p. 30)  
(Mireya Cuéllar, *La Jornada, Guerra premeditada*, p. 5)



## Viven odisea para llegar a Tijuana



**El puerto fronterizo de San Ysidro, en la ciudad de Tijuana, se ha convertido en un campamento de refugiados rusos y ucranianos, quienes han vivido toda una odisea para salir de sus países y buscar entrar a Estados Unidos.**

**Ucranianos dijeron que pasaron por un puesto de control en Tijuana y funcionarios estadounidenses les otorgaron permiso para permanecer en Estados Unidos hasta 2023 sin ser deportados.**

**Un exfuncionario de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) dijo que las autoridades de EU están otorgando permisos de ingreso por razones humanitarias de un año a los ucranianos.**

**Los ucranianos dijeron haber viajado a través de una serie de países para llegar a Estados Unidos, donde esperan encontrar refugio, quedarse con familiares o reconstruir sus vidas.**

**“Es una situación complicada. Tu vida simplemente se detiene”, dijo Alex Mak, un ucraniano de 24 años, mientras esperaba bajo el sol en Tijuana su turno para cruzar la frontera a Estados Unidos. “No puedes planificar el trabajo por la guerra,**

**y no tienes trabajo, no puedes trabajar”. Al menos 310 ucranianos han llegado a**

**Tijuana por vía aérea este mes, informó Jesús Ruiz, delegado del gobierno mexicano para el estado Baja California.**



La frontera entre Estados Unidos y México ha sido cerrada para la mayoría de los solicitantes de asilo en virtud de una política emergida tras la pandemia de corona virus, pero los ucranianos narraron que se movieron al frente de una fila de migrantes que esperaban presentar sus solicitudes a las autoridades fronterizas.

Vira Krasiuk, quien huyó con su familia de la sitiada ciudad ucraniana Mykolaiv, dijo que rusos le dijeron que sus compatriotas tendrían prioridad para ingresar a EU si mostraban sus pasaportes.

Reuniendo algunas pertenencias, ella, su esposo y su hija viajaron primero a Moldavia, luego a Rumania antes de llegar a México en avión.

Después de ser interrogados por funcionarios de inmigración estadounidenses, la familia pudo ingresar a EU. Un sello del DHS en su pasaporte decía “PAROLED” con una fecha escrita a mano que estipulada que podía permanecer en el país durante un año.

Sin embargo, la CBP les han negado la entrada a personas de Rusia y Bielorrusia, que se dicen perseguidos políticos y también huyen de su tierra natal en medio de las crecientes tensiones, junto con mexicanos y colombianos que buscaban asilo y que fueron rechazados.

Maryna Sokolovska, una ciudadana estadounidense que salió de Ucrania con su prima y el hijo de esta última, llevó a su familia a Estados Unidos después de una odisea que los llevó por Polonia, Croacia, Hungría, Amsterdam y Ciudad de México y luego Tijuana.

“Se sintió como un milagro que después de cuatro horas, nosotros, incluido un bebé, pudiéramos entrar”. (*Agencias, El Sol de México, Mundo, p. 22*)

(*La Prensa, Mundo, p. 30*)

(*Erick Matías, El Financiero, Página dos, p. 2*)



## Burritos para... migrantes rusos y ucranianos



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

*Tijuana.*- “Se las voy a dejar por si alguien quiere, porque ya me voy, ¿les puedes decir? ya me voy, dile que los guarden para que al rato si tienen hambre. Bye”.

Llegó la señora de los burritos, una tijuanaense que no quiso revelar su identidad... Llegó hasta la Garita de San Ysidro a repartir burritos para los rusos y algunos migrantes mexicanos que se encuentran en el exterior de la Garita de San Ysidro. Han pasado más de cinco días desde que se instalaron los primeros ucranios y rusos en la garita y a pesar de las dificultades del idioma llega la adaptación y el entendimiento.

En este minicampamento hay tanto rusos como mexicanos que comparten este pequeño espacio de unos 15 metros. Se comparten comida y juegos.

“Nos han traído comida, hasta comida china, nos han traído no sé qué son, dijo Jesica, migrante mexicana, y agregó que pese a que los niños mexicanos y rusos no se entienden por el idioma, juntos se divierten como si lo hablaran.

“Mi niño más pequeño, de 9 años, estaba jugando con algo que le regalaron, como ves se entretienen hasta con botes de agua. A pesar de que los niños no se entienden por el idioma andan jugando, se divierten más que nada”, aseveró la migrante mexicana.

“Los niños no conocen fronteras, mis hijos y ellos juegan juntos”, aseveró Kate, migrante Rusa. (Yolanda Morales, *Excélsior*, Pp. 22)



## Información Migratoria de los Estados

### Centroamericanos reciben documentos migratorios



Migrantes centroamericanos celebran tras recibir sus documentos migratorios, ayer en el municipio de Tapachula, Chiapas. Desde hace cuatro días, los migrantes que intentaban cumplir con sus trámites dejaron esa ciudad para trasladarse a Ciudad Hidalgo en donde solicitan estacional legal. *(Redacción, La Crónica de Hoy, Pp.)*

### Ronda estatal



Más de 100 migrantes fueron detenidos por elementos de Aduanas después de cruzar el muro. *(Ronda estatal, El Sol de México, República, p 10)*



## Indefinido cierre de consulado

*Ciudad Victoria, Tamps.-* El consulado de Estados Unidos cerró de manera indefinida las oficinas que hay en el municipio de Nuevo Laredo, mientras que el Departamento de Estado permitió la salida de su personal y de pasó alertó a sus ciudadanos para que no viajen al estado de Tamaulipas.

La determinación es el resultado de los ataques armados que miembros del Cartel del Noreste hicieron contra las instalaciones estadounidenses en una afrenta a las autoridades federales mexicanas por haber detenido a su máximo líder identificado como Juan Gerardo Treviño Chávez, El Huevo.

“El Departamento de Estado autorizó la salida del Consulado de EU en Nuevo Laredo del personal del gobierno de EU que no sea de emergencia y familiares elegibles debido a las condiciones de seguridad”, indica. (*Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 26*)

## Información Migratoria Internacional

### Ante EU, ucranianos y rusos “no son iguales”



*San Ysidro, California.—* En medio de la invasión rusa en ucrania, migrantes ucranianos y rusos están tratando de llegar a Estados Unidos, pero la suerte de unos y otros es distinta una vez en la frontera.

“A los ucranianos se les va a dar un trato muy diferente que a los rusos” en Estados Unidos, dijo a EL UNIVERSAL el abogado especialista en inmigración José Jordán, quien ha estado asesorando a varios de los ucranianos que ya habían pedido asilo.





**“Para empezar, a los ucranianos se les va a otorgar lo que llamamos TPS, que es un estatus de protección temporal, que les permite trabajar y vivir como residentes legales en Estados Unidos” durante 18 meses, tras lo cual hay que renovarlo. “Hasta que quizá se les pueda otorgar una residencia permanente más adelante, con vía a la ciudadanía en algún momento”, explicó.**

**El pasado 3 de marzo, la administración del presidente Joe Biden anunció que otorgarían el TPS a los ucranianos que ya estuvieran dentro de territorio estadounidense y que hubieran llegado antes del 1 de marzo.**

**En cuanto a los que están en la frontera con México, Jordán detalló que “no la tienen fácil, porque el tristemente famoso Título 42 puede ser aplicado a cualquier migrante, incluidos los ucranianos que apenas están llegando”. En otras palabras, pueden ser expulsados de inmediato bajo el argumento del riesgo de propagación que implica la pandemia de Covid-19. Y tendrían que esperar en México en caso de solicitar asilo a EU.**

**“Este tipo de decisiones [de quién espera fuera en México y quién se queda a esperar en Estados Unidos] depende del criterio de las autoridades de aduanas y de la habilidad del abogado que te esté asesorando y representando, aunque estés del lado mexicano”, señaló el especialista en inmigración. “Hace unos días una colega muy hábil consiguió que una familia de cinco miembros [padres y tres hijos] los dejaran pasar [a Estados Unidos] a esperar su trámite de asilo”.**

**Otros no tienen la misma suerte, aunque sean ucranianos. “¿Por qué no nos dejan entrar? También somos ucranianos, no puede ser que nos tengan aquí muertos de frío y con hambre”, lamentó en declaraciones a este diario Katia Yazina, quien habla en inglés y está desesperada por entrar a EU.**

**“Aquí [en Tijuana] rusos y ucranianos somos amigos, no estamos peleando, o en guerra, esta no es nuestra guerra. Por favor déjenos pasar”, ruega.**

**Sin embargo, en el caso de los rusos, Jordán consideró difícil que puedan argumentar la guerra si solicitan asilo. “Pueden pedirlo, pero tienen que comprobar un miedo creíble, que corren extremo peligro si regresan a su país, lo cual es difícil de creer, porque su presidente [Vladimir Putin] no quiere matar a su gente. Ellos no pueden decir que por el simple hecho de ser rusos merecen asilo”. Una opción, acotó, es que prueben que se han manifestado contra la guerra y han sido amenazados, por ejemplo.**



Un ruso que manejaba hacia la garita de San Ysidro, California, desde Tijuana, comentó desde su ventanilla que “compré este auto usado [en Tijuana] y ahorita voy rumbo a la línea [la garita]. Cuando esté muy cerca de la línea [que divide ambos países] me voy a bajar y voy a correr [para ser detenido en suelo estadounidense] y voy a pedir asilo”.

Esa ha sido la técnica a la que han recurrido varios. Decenas de autos abandonados en las filas que se dirigen a la garita estadounidense han tenido que ser recogidos por las autoridades mexicanas. “La gran mayoría de las veces sucede en la noche y la madrugada”, indicó un oficial mexicano. “Lo que no se esperan es que les van a hacer el proceso [de solicitud de asilo] y los van a devolver a la frontera mexicana; al menos a la gran mayoría”, se lamentó Jordán.

A decir del abogado, es mucho más fácil solicitar asilo ingresando al país con visa de turista. “Porque, llegas [por avión] y es más fácil decir, sabes qué no puedo regresar porque mi país está en guerra y lo están bombardeando y yo puedo morir. Eso es real, es un hecho. Y si volaste a Nueva York o a Boston, a Seattle, cualquier lugar lejano a la frontera [terrestre] va a ser muy difícil que te manden a México a esperar”.

De acuerdo con cifras de la Patrulla Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), en lo que va del año fiscal 2022, de octubre y hasta mediados de marzo, han sido detenidos en la frontera más de 6 mil rusos y a casi mil ucranianos. Para tener un marco comparativo, según informa también CBP, en el último año fiscal, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, fueron detenidos 4 mil 100 rusos y 680 ucranianos. La migración de ciudadanos de estos países aumentó a raíz de que se empezó a informar de la acumulación de tropas rusas en la frontera con Ucrania, en noviembre pasado. ([Max Aub, El Universal, Mundo, p. 19](#))

## **Exenta EU a ucranianos de norma que limita asilo**

*Washington.*- Estados Unidos confirmó que la norma con la que expulsa de inmediato a la mayoría de los migrantes que cruzan su frontera sin permitirles solicitar asilo no aplica para los ucranianos.

Un memorando del 11 de marzo del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) detalla que, por la invasión rusa, a los ciudadanos de Ucrania no se les aplicará el Título 42, una norma invocada por el ex Presidente Donald Trump en 2020 a raíz de la pandemia de Covid-19 y que Joe Biden ha mantenido.



**El Título 42, una política de salud pública, permite a las autoridades fronterizas expulsar en cuestión de horas a los migrantes indocumentados arrestados en la frontera, la mayoría centroamericanos, sin permitirles solicitar asilo, algo que rompe el derecho internacional.**

**El Secretario de Seguridad Nacional estadounidense, Alejandro Mayorkas, informó ayer que los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) ya fueron notificados de esta medida y se les instruyó permitir que los ucranianos entren al país y puedan pedir refugio, mientras que otras nacionalidades son rechazadas.**

**De acuerdo con Naciones Unidas, más de 3 millones de personas han huido de Ucrania.**

**Según reportes, en los últimos días decenas de ucranianos han podido entrar a Estados Unidos y se les ha concedido un permiso para quedarse al menos un año sin temor a ser deportados. (*Staff, Reforma, Internacional, p. 12*)**

## **ONU: son niños la mitad de refugiados de Ucrania**

**Un peluche como compañero de viaje es la pieza que, tal vez, les recuerda su hogar. Huyeron sin saber por qué y han pasado frías noches fuera de su cama. Han dormido amontonados e incómodos en refugios, trenes, autos y autobuses. Los niños desplazados por la guerra en Ucrania son las víctimas más frágiles del conflicto.**

**Pese a todo, no pierden la inocencia. Se les ve llenos de energía y se aferran al peluche con fuerza. Como tratando que les explique por qué llevan tanto tiempo lejos de casa. No alcanzan a concebir el concepto de guerra, pero la sufren todos los días.**

**El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ha documentado que de los más de 3 millones de desplazados, al menos la mitad son niños. La Unicef, por su parte, estima que 7.5 millones de menores han quedado atrapados en medio del conflicto y requieren ayuda y protección urgente.**

**En medio del éxodo causado por la invasión rusa, es habitual ver que gran parte de los niños llevan consigo un muñeco de peluche.**



El largo camino emprendido desde su país no ha minado su ímpetu. Los pequeños que van abordo de un tren que los lleva de Bucarest a Budapest juegan, ríen, preguntan, brincan, lloriquean, bailan, buscan cómplices — niños o adultos- para divertirse o intercambiar sonrisas, elevan sus pequeñas manos para saludar y tararean canciones infantiles. (*Emir Olivares Alonso, La Jornada, Guerra premeditada, Contraportada, p. 5*)

## **Destruyen green card con inversión de 800 mil dólares en EU**

La aprobación de la Ley Omnibus de gastos en el Congreso de Estados Unidos destruyó el Programa de Centros Regionales EB-5, beneficiando a inversionistas que buscan la ‘green card’ o residencia permanente en la Unión Americana. “Esta es una buena noticia para la mayoría de los inversionistas EB-5 que tenían su proceso de inmigración detenido desde el pasado 30 de junio del 2021, cuando el Congreso no aprobó una legislación para extender el programa más allá de su última fecha de expiración”, comentó Emilio Guzmán, VP ejecutivo de Houston EB-5, subsidiaria de DC Partners.

La reautorización del Programa de Centros Regionales EB-5 con una extensión de cinco años, contempla además que el nuevo monto para participar en el programa EB-5 sea de 800 mil dólares americanos en la industria, lo cual representa un incremento de hasta 60 por ciento respecto a los cerca de 500 mil dólares autorizados hasta mediados del año pasado.

El Programa de Centros Regionales EB-5 fue creado por el Congreso de los Estados Unidos en 1992 para impulsar la economía estadounidense y se estima que más de 54 mil empleos en el sector de la construcción fueron creados por el programa entre 2014 y 2015. (*Redacción, El Financiero, Empresas, p. 28*)

## **Seguridad**

### **“México vive una emergencia forense”**

México vive una situación de emergencia forense en la que **hay al menos 52 mil cuerpos sin identificar en los servicios en la materia y fosas comunes de los estados**, afirmó el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez.



Al presentar un informe sobre las acciones para abatir el rezago en materia forense y de identificación de personas, **el funcionario expuso que Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa y Sonora concentran 41 mil 115 cuerpos sin identificar, 80% del total.**

Encinas Rodríguez señaló que **desde 2019 se realizó un ejercicio para levantar un censo de restos humanos y cuerpos que se encontraban en los servicios forenses y en las fosas comunes del país**, en conjunto con la Fiscalía General de la República (FGR).

“El Censo Nacional de Procuración de Justicia, que hace el Inegi en los estados, identificó más de 9 mil personas fallecidas y restos humanos sin considerar los servicios periciales que no están dentro de las fiscalías y **un dato que hemos retomado del Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, que a partir de solicitudes de información y trabajo de campo ha levantado un registro en donde se da cuenta de más de 52 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses y fosas comunes del país**”, indicó. .

**Dijo que se trabaja en colaboración y entrenamiento del Instituto Nacional de Medicina Genómica con el Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Innsbruck:** “Queremos tener un Innsbruck mexicano y para ello hay que reconocer la disposición, es el primer convenio que firma la Universidad de Innsbruck con otra institución científica de otro país y esperamos que este tenga resultados muy puntuales”, subrayó. *(Manuel Espino, Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. 8)*  
*(Fabiola Martínez y Laura Poy, La Jornada, Política, p. 11)*